

NOTA DE COYUNTURA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 13 de febrero de 2017

MÉXICO Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA CONMEMORAN EL 45 ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS BILATERALES¹



El 14 de febrero de 2017, México y la República Popular China conmemorarán el 45 aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas. Desde 1972 a la fecha, el vínculo entre ambas naciones se ha vuelto uno estrecho y estratégico en ambos sentidos. Hoy China es el segundo socio comercial de México, y tercer destino de las exportaciones mexicanas, lo cual ha llevado a ambos países a relanzar sus relaciones como una Asociación Estratégica Integral. Considerando la creciente relevancia de China en el ámbito internacional, la relación de México con ese país no hará sino tornarse cada vez más importante en el futuro.

¹ Foto: AFP, “México perfila nueva relación comercial con China”, El Economista, 3 de junio de 2013. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/06/02/mexico-perfila-nueva-relacion-economica-china>

Introducción

El 14 de febrero de 2017, México y la República Popular China (RPCh) conmemoran el 45 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales. En 1972, luego de que el gobierno de Mao Zedong fuese admitido en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el representante legítimo de esa nación en el escenario internacional – papel que previamente había ostentado la República de China (Taiwán) – México estableció formalmente relaciones diplomáticas con Beijing. A la fecha, además de la Embajada en esa capital, México cuenta con Consulados Generales en Shanghái (donde hay también una oficina de ProMéxico), Guangzhou y Hong Kong. La importancia de la relación con China estriba no sólo en términos del diálogo político y el entendimiento de ambos países en distintos espacios multilaterales, sino también porque ese país se ha convertido en el segundo socio comercial de México y tercer destino para las exportaciones mexicanas a nivel mundial.² Como se sabe, China es la economía más dinámica en el escenario internacional y, derivado de su acelerado crecimiento durante las últimas tres décadas y el consecuente aumento exponencial del número de chinos pertenecientes a la clase media, se ha convertido en el mercado más grande del mundo. Eso abre un abanico de oportunidades para un país como México, décimo quinto exportador a nivel mundial³ y una de las economías más competitivas en términos de su apertura comercial e interconexión con los principales mercados del orbe.

En el marco de la referida conmemoración, con esta Nota de Coyuntura el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques presenta una radiografía general de la historia y el estado actual de la relación bilateral entre México y China. Aunque los diversos canales de intercambio entre ambas naciones están unidos por una serie de vasos comunicantes, por motivos didácticos se ha decidido acercarse a la relación dividiéndola en tres pilares. En primer lugar, se hace un recuento de las diversas iniciativas y avances bilaterales en materia de diálogo político. Segundo, se analiza la evolución de la relación económica y comercial y se plantean algunos de desafíos y oportunidades a futuro en la materia. Y en tercero, se enumeran los diversos espacios multilaterales en los cuales México y China han interactuado lo largo de estas más de cuatro décadas. En las consideraciones finales se delinean algunos de los aspectos más relevantes para esta relación hacia el futuro.

El diálogo político y la consolidación del marco institucional y jurídico

El inicio de este vínculo bilateral data de 1971, cuando en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante la XXVI Sesión Anual de la Asamblea General México votó a favor de la resolución 2758⁴ y mediante la cual reconoció a la República Popular China como única representante del país asiático ante la Organización, lo que marcó su incorporación formal

² Julián Ventura Valero y Rodrigo Meléndrez Armada, “Relaciones Económicas México-China: una agenda de oportunidades”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm 108, septiembre-diciembre 2016, p. 29.

³ La ubicación de México en esa posición es del *ranking* más reciente (2013) de la Organización Mundial de Comercio, “Principales exportadores e importadores mundiales de mercancías en 2013”, *Statistics. International trade statistics 2014*. Consultado el 8 de febrero de 2017 en: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/its2014_e/its14_world_trade_dev_e.htm

⁴ La resolución 2758 de la XXVI Asamblea General fue aprobada con 76 votos a favor, 35 en contra y 17 abstenciones. Disponible en: [http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/2758\(XXVI\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/2758(XXVI))

como miembro pleno. Este logro para China fue el resultado del inicio de un proceso de reformas internas y de apertura hacia el exterior que derivó en un mayor acercamiento con América Latina y particularmente con México.⁵ Así, el 14 de febrero de 1972, los representantes de los dos países ante la ONU, Huang Hua y Alfonso García Robles, suscribieron en Nueva York el comunicado sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas.⁶

Al año siguiente, en abril de 1973, el Presidente Echeverría (1970-1976) llevó a cabo la primera visita de Estado de un mandatario mexicano al país asiático para ser recibido por el máximo líder del Partido Comunista Chino (PCCh) y fundador de la República Popular, Mao Zedong. A partir de entonces, todos los presidentes mexicanos han realizado visitas de Estado a China (ver Tabla 1). Durante la visita del Presidente Echeverría, ambas partes coincidieron en diversos temas, entre ellos, la suscripción del Tratado de No Proliferación Nuclear y el reforzamiento de la cooperación dentro del marco de la ONU. Destaca también la visita del Presidente López Portillo (1976-1982) a China en 1978, ocasión que permitió establecer prioridades en la relación política y comercial.

Tabla 1. Visitas de Estado de alto nivel entre México y China, 1973-2014

Presidente de México	Año de la visita a China	Primer Ministro de China	Año de la visita a México
Luis Echeverría Álvarez	1973	Zhao Ziyang	1981
José López Portillo	1978	Li Peng	1995
Miguel de la Madrid	1986	Wen Jiabao	2003
Carlos Salinas de Gortari	1993	Presidente de China	
Ernesto Zedillo	1996	Yang Shangkun	1990
Vicente Fox	2001	Jiang Zemin	1997
Felipe Calderón	2008	Hu Jintao	2005
Enrique Peña Nieto	2014	Xi Jinping	2013

Fuente: Elaboración propia con información de: Julián Ventura Valero y Rodrigo Meléndrez Armada, “Relaciones Económicas México-China: una agenda de oportunidades”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm 108, septiembre-diciembre 2016, p. 33.

Por su parte, el Primer Ministro Zhao Ziyang⁷ visitó México en 1981 en la que fue la primera visita de un alto oficial chino a México y a Latinoamérica.⁸ Al margen de ésta, el Primer Ministro Zhao Ziyang participó en la Cumbre Norte-Sur de Cancún.⁹ Es a partir de entonces que México ha recibido en visita de Estado a tres Primeros Ministros y cuatro Presidentes (ver Tabla 1).

⁵ El principal antecedente de la relación sino-mexicana recae en la creación de la Sociedad Mexicana de Amistad con China en 1953.

⁶ Juan González García *et. al.*, “Análisis de los vínculos económicos de México con China: ¿Es posible pasar de la larga marcha de enfrentamientos al gran salto adelante en la nueva relación?”, *México y la Cuenca del Pacífico*, núm 12, septiembre-diciembre, 2015, pp. 39-63. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/4337/433747302004.pdf>

⁷ Zhao Ziyang fue Primer Ministro de la RPCh de 1980 a 1987 y Secretario General del PCCh desde 1987 a 1990.

⁸ Sun Yanfeng. “40 años de camino conjunto”, *China Today*. 28 de febrero de 2012. Consultado el 11 de enero de 2017 en: http://www.chinatoday.mx/eco/clae/content/2012-02/28/content_428414.htm

⁹ La Cumbre Norte- Sur fue la primera reunión a nivel mundial donde los líderes de 22 países se reunieron para discutir temas de cooperación y desarrollo, así como de la revitalización de la economía mundial, desde una perspectiva que tomara más en

A lo largo de estos 45 años, se ha construido a partir de la creación de un andamiaje jurídico mediante la suscripción de distintos instrumentos que durante los primeros años de relaciones diplomáticas entre México y China, sentaron las bases para avanzar en la profundización y fortalecimiento de la relación.¹⁰

Conviene recordar que el Presidente Yang Shangkun¹¹ inició en México, en 1990, la primera gira de un Presidente chino por Latinoamérica, que lo llevó a cinco países de la región. Fue en ese periodo, bajo la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), que México intensificó sus relaciones con la región de Asia-Pacífico por medio de su adhesión al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), condición que permitió estrechar relaciones con China, como se hizo evidente en 1993 cuando el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Qian Qichen, y el Viceprimer Ministro, Zhu Rongji, visitaron México; ese mismo año se daría la visita del Presidente Salinas de Gortari a Beijing.¹²

Posteriormente, el Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) y el Primer Ministro Li Peng,¹³ intercambiaron visitas en octubre de 1995 y noviembre de 1996 respectivamente, que resultaron en la suscripción de convenios en materia de asuntos sociales y étnicos, telecomunicaciones, ciencia, lucha contra el narcotráfico, agricultura y ganadería. En 1997, Hu Jintao¹⁴ visitó México como miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, y en noviembre de ese año lo hizo el entonces Presidente Jiang Zemin.¹⁵ De esos contactos nació una relación de Asociación de Cooperación Integral, pues China vio en México un socio clave en la promoción de la cooperación Sur-Sur.

Entrando al siglo XXI, ambos países establecieron un nuevo esquema de relación cuando en 2001, y después de una marcada reticencia inicial, el Presidente Vicente Fox (2000-2006) dio su respaldo al ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con la visita del Primer Ministro Wen Jiabao¹⁶ en 2003, se decidió elevar el nivel de la relación a una

cuenta la voz de los países en desarrollo. Es considerada como un logro muy significativo para la gestión futura de la economía mundial y para el mantenimiento de la paz mundial y prosperidad. Véase Ministry of Foreign Affairs of Japan, "Revitalization of the World Economy and Contributions to the North-South Problem", 1981. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/1982/1982-3-2.htm>

¹⁰ Entre los primeros convenios suscritos entre ambos países destacan: Convenio Comercial (1975); Convenio de Cooperación Turística (1978); Convenio de Intercambio Cultural con el que se establece la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural (1979); Convención Consular (1988); y Convenio de Cooperación Técnica y Científica (1990), entre otros. Actualmente el marco jurídico se compone de 100 acuerdos bilaterales, en los más diversos ámbitos: salud; desarrollo social; ciencia y tecnología; medidas sanitarias y fitosanitarias; transporte marítimo y aéreo; asistencia jurídica en materia penal; doble tributación; minera; energía; reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos; intercambio de información financiera de inteligencia relacionada con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; extradición; promoción y protección recíproca de inversiones; medicina tradicional; recursos hídricos; protección de bienes culturales; cooperación aduanera, en materia forestal, y en pesca y acuicultura.

¹¹ Yang Shangkun fue el Presidente de la RPCh de 1988 a 1993.

¹² Sun Yanfeng. "40 años de camino conjunto". *Op. cit.*

¹³ Li Peng fue Primer Ministro de la RPCh entre 1987 y 1998, y Presidente de la Asamblea Popular Nacional entre 1998 y 2003.

¹⁴ Hu Jintao ocupó los cargos de Secretario General del PCCh entre 2002 y 2012, y Presidente de la República de 2003 a 2013.

¹⁵ Jiang Zemin fue Secretario General del PCCh entre marzo de 1989 y 2002, además de Presidente de la RPCh entre marzo de 1993 y 2003.

¹⁶ Wen Jiabao fue Primer Ministro de la RPCh entre marzo de 2003 y 2013.

Asociación de Cooperación Integral, permitiendo con ello la consolidación del marco institucional con la creación – en 2004 – de la Comisión Binacional Permanente, encabezada por los Ministros de Relaciones Exteriores y el Grupo de Alto Nivel (GAN) entre la Secretaría de Economía de México (SE) y el Ministerio de Comercio de China.¹⁷ La Comisión ha llevado a cabo hasta el momento seis reuniones.¹⁸ La Séptima Reunión se tiene prevista para llevarse a cabo en Beijing durante el primer semestre del año 2017; no obstante, aún no hay una fecha definida.¹⁹

Como parte de los primeros resultados de este mecanismo, en 2006 se estableció el Programa de Acción Conjunta 2006-2010 con lo que se adoptaron nuevos compromisos en los rubros de asuntos políticos, desarrollo social, cultura, educación, ciencia y tecnología, asuntos económicos, agricultura, comunicaciones y transportes, energía, entre otros.²⁰ Asimismo, se inauguró en ese año el Consulado de México en Guangzhou. Como ya se dijo, hoy México cuenta con cuatro consulados (incluyendo la sección consular de la Embajada) para atender a los más de 3,470 mexicanos que residen en China (dato de 2015).²¹ Además, se cuenta también con oficinas de ProMéxico, Consejo de Promoción Turística, el Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext), Secretaría de Economía (SE) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En el marco de la visita que el Presidente Felipe Calderón (2006-2012) hizo a Beijing en julio de 2008, junto a su homólogo chino, Hu Jintao, ambos mandatarios constituyeron el mecanismo de Diálogo Estratégico.²² Simultáneamente, en el ámbito parlamentario también se crearon mecanismos de cooperación, tal es el caso del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China, del cual se han llevado a cabo tres reuniones (2010, 2012 y 2015). El foro se reúne cada dos años y se ha convertido en un espacio de diálogo para debatir temas políticos, económicos y de cooperación con el objetivo de fortalecer la relación bilateral, considerando el papel que desempeña China en la toma de decisiones políticas y en el desarrollo del comercio internacional.²³

¹⁷ Julián Ventura, “La política exterior de México en Asia-Pacífico en el periodo 2000-2006”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, núms. 79 y 80, noviembre de 2006 y junio de 2007, pp. 42-43, 47-51.

¹⁸ La primera reunión de la Comisión Binacional Permanente se realizó en Beijing, China, en agosto de 2004; la segunda en la Ciudad de México, en mayo de 2006; la tercera nuevamente en Beijing, China en julio de 2008; la cuarta de ellas tuvo lugar en la Ciudad de México, en julio de 2010; la quinta en Beijing, China en abril de 2012; y finalmente, la sexta en la Ciudad de México, en septiembre de 2014.

¹⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México y China Celebran Reunión Política de Alto Nivel”, comunicado núm. 13, 14 de diciembre de 2016. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/ver-mas/102-reunionmassieujechi>

²⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Nuevos Espacios para México en Asia-Pacífico”, *Memoria documental 2006-2012*, Dirección General para Asia-Pacífico, 2012. Consultado el 9 de febrero de 2017 en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/memodoc/3mddgap.pdf>

²¹ Instituto de los Mexicanos en el Exterior, “Mexicanos Residentes en China”, marzo de 2016. Consultado el 10 de febrero de 2016 en: <http://www.ime.gob.mx/mundo/2015/asia/china.pdf>

²² Sun Yanfeng, *op. cit.*

²³ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China”, *Carpeta Informativa*, México, Senado de la República, 23 de septiembre de 2015. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia2.pdf

Más allá de la importancia histórica en la relación, es importante señalar que el mayor impulso que ha tenido se ha dado bajo la tutela de los actuales Presidentes, Xi Jinping y Enrique Peña Nieto.²⁴ El primer acercamiento entre ambos mandatarios se dio al margen de la Conferencia Anual del Foro Boao para Asia²⁵ que tuvo lugar en China en abril de 2013. Más tarde, en junio de ese año, en lo que fue su primera gira por América Latina, el Presidente Xi Jinping realizó una visita de Estado a México, en la que se adoptó una declaración conjunta que elevó la relación a una Asociación Estratégica Integral – el más alto nivel con el que los chinos distinguen a una relación bilateral²⁶ – y se estableció el compromiso mutuo de trabajar en intensificar el diálogo político; impulsar el desarrollo económico y la competitividad; incrementar la cooperación en los ámbitos de cultura, educación, ciencia y tecnología y desarrollo social. Además, se suscribieron 12 instrumentos bilaterales.²⁷

Más adelante, el Presidente Peña Nieto realizó una visita de Estado a China en noviembre de 2014, en lo que representó su cuarto encuentro con el Presidente Xi Jinping en tan solo 18 meses. Al margen de esta visita, ambos mandatarios emitieron un nuevo Plan de Acción Conjunta para Impulsar la Asociación Estratégica Integral, el cual incluye acciones que guiaron la agenda de cooperación,²⁸ y atestiguaron la suscripción de 14 instrumentos en diversos ámbitos.²⁹

Como parte de los compromisos para sostener el diálogo en el ámbito de la diplomacia parlamentaria, una delegación del Senado mexicano encabezada por el entonces Presidente de la Mesa Directiva, Senador Miguel Barbosa, realizó una visita de trabajo a Beijing, del 7 al 8 de julio de 2015. Durante su visita, la delegación parlamentaria sostuvo una reunión con el Presidente de la Asamblea Popular de China, Sr. Zhang Dejiang y otra con el Presidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Yu Zhengsheng, que permitieron fortalecer los vínculos políticos de alto nivel.³⁰

²⁴ Ambos mandatarios prácticamente coincidieron en el inicio de sus administraciones (diciembre de 2012 en el caso del Presidente Peña y marzo de 2013 en el de Xi Jinping). En opinión del Embajador de México en China, Julián Ventura, esto “representó una oportunidad inmejorable para establecer rápidamente un diálogo directo entre los nuevos Jefes de Estado y diseñar una agenda de prioridades que permitieran aprovechar el potencial de los vínculos bilaterales”. Véase Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, *op. cit.*, p. 32.

²⁵ El Foro de Boao para Asia es una organización no lucrativa que organiza reuniones de alto nivel para líderes del gobierno, los negocios y la academia en Asia, y otros continentes para compartir su visión sobre los asuntos más apremiantes en materia económica. El Foro Boao es el modelo del Foro Económico Mundial que se celebra anualmente en Davos, Suiza.

²⁶ Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, *op. cit.*, p. 35.

²⁷ El Universal, “Declaración Conjunta entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China”, 4 de junio de 2013. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/pdf13/declaracion-conjunta-mexico-china.pdf>

²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Programa de Acción entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China para Impulsar la Asociación Estratégica Integral”, comunicado núm. 513, 12 de noviembre de 2014. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <https://saladeprensa.sre.gob.mx/images/stories/pdf/mexicoenchina>

²⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Tercer Informe de Labores 2014-2015”, 2015, Consultado el 10 de febrero de 2017 en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103258/Tercer_Informe_de_Labores_SRE_2015.pdf

³⁰ Senado de la República, “Informe de la visita de la Delegación del Senado de la República a la República de Corea, la República Popular China y Japón”, 29 de julio de 2015. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <http://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/62/3/2015-07-29-1/assets/documentos/Informe.pdf>

Cooperación en los ámbitos turístico, cultural y educativo

Por lo que toca al sector turístico,³¹ 2015 se declaró como el Año del Turismo México-China, el cual tuvo como objetivo incentivar los flujos de visitantes entre ambas naciones mediante diversos seminarios de promoción coordinados con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). En la actualidad, China representa la segunda fuente de turistas internacionales para México en Asia-Pacífico con 97,889 llegadas tan solo en 2015.³² A su vez, México es el principal destino para los visitantes chinos en América Latina.³³ En contrapartida, en el período enero-septiembre de 2015, de acuerdo con cifras de la Administración Nacional de Turismo de China (CNTA, por sus siglas en inglés), 50,500 mexicanos visitaron China, lo que representa un crecimiento anual de 8.3%. Y es que México cuenta con la única ruta aérea directa entre China y América Latina, la cual es operada por Aeroméxico. A partir de ese mismo año, se abrió una tercera frecuencia semanal.³⁴ Es importante destacar que hay pláticas con algunas aerolíneas chinas como *Cathay Pacific*, para establecer un vuelo directo desde Hong Kong hasta la Ciudad de México con escala en Guadalajara, con el objetivo de potenciar los intercambios turísticos.³⁵

En el ámbito cultural, los intercambios son cada vez más intensos y tienen como base institucional al Centro Cultural de China en México y el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Beijing. En 2014, se llevaron a cabo en China las exposiciones “México en Plata. Historia y Porvenir” en Shanghái, y “Mayas: El Lenguaje de la Belleza”, las cuales marcaron el inicio de una nueva dinámica de acercamiento que se vió consolidada en 2016, año que fue declarado como el Año de Intercambio Cultural China-América Latina y el Caribe, cuya “finalidad es difundir la cultura china en esta región, mediante la celebración de actividades culturales de alto nivel, así como mostrarle al pueblo chino el sobresaliente arte latinoamericano y caribeño”.³⁶

Como parte de este esfuerzo, se realizó en el Senado mexicano la semana cultural “China: Tradición y Modernidad” organizada por la Comisión de Relaciones Asia-Pacífico en colaboración con la Embajada de China y el Centro Cultural de China en México.³⁷ También, se presentó en el Palacio de Bellas Artes la Ópera de Beijing, y en el Museo Franz Mayer la exposición “Tornaviaje. La nao de China y el barroco en México (1565-1815)”, entre otras

³¹ El marco jurídico y de cooperación en la materia está dado por un Memorándum de Entendimiento para la Facilitación de Viajes de Turistas Chinos en Grupo a México (2005) y el Acuerdo de Cooperación en materia Turística (2010).

³² Secretaría de Turismo, “Visitantes internacionales por vía aérea por principal nacionalidad”, DATATUR, 30 de enero de 2017. Consultado el 10 febrero de 2017 en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Visitantes%20por%20Nacionalidad.aspx>

³³ Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, op. cit.

³⁴ *Ídem*.

³⁵ El Universal, “Negocian rutas aéreas China-México para potenciar turismo”, 18 de julio de 2013. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/china-mexico-turismo-936875.html>

³⁶ Dang Xiaofei, “2016, el año de América Latina”, *China Today*, 3 de marzo de 2016. Consultado el 11 de febrero de 2016 en: http://www.chinatoday.mx/cul/CLACE/content/2016-03/03/content_714790.htm

³⁷ Senado de la República, “Inauguración de la Semana Cultural “China: Tradición y modernidad”, Coordinación de Comunicación Social, 2 de febrero de 2016. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/26119-inauguracion-de-la-semana-cultural-china-tradicion-y-modernidadq.html>

actividades. Por otro lado, en China se presentaron diversas exposiciones sobre México, entre las cuales destacan: “Lazos” en el Centro Internacional de Exhibiciones de Beijing y “México a través de los ojos de China” en el marco del Festival de las Artes Visuales 2016.³⁸

Indudablemente, esta celebración fue determinante para que el año 2017 fuera declarado como el Año Cultural de China en México, inaugurado en diciembre de 2016 con el concierto de la Orquesta Nacional China de Instrumentos Tradicionales, también en el Palacio de Bellas Artes. De manera adicional, como parte de esta celebración se prevén actividades especiales en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Museo Nacional de las Culturas, donde actualmente se encuentran las exposiciones “Obras Maestras del Museo Nacional de Arte de China” y “Memoria de las manos. Esplendor y colorido del patrimonio de Guizhou, China”, respectivamente.³⁹

Finalmente, en materia educativa⁴⁰ se han concretado diversas acciones como el establecimiento del ya citado Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en China, de dos Centros de Estudios Mexicanos, uno en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Chongqing y el otro en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, así como la Cátedra de Estudios Mexicanos en la Universidad de Beijing. Por su parte, China se ha enfocado en fortalecer la red de Institutos Confucio⁴¹ en distintas instituciones académicas mexicanas. Actualmente funcionan cinco Institutos Confucio en los siguientes centros educativos: la Universidad de Nuevo León; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de Chihuahua; y el Instituto Cultural Chino Huaxia.⁴²

México y China cuentan con un programa bilateral de becas por medio del cual anualmente 40 estudiantes chinos viajan a México y 40 estudiantes mexicanos viajan a China para realizar estudios de idioma, licenciatura y posgrado.⁴³ Dentro del marco de este programa, en 2015 la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en el periodo escolar 2015-2016, cuatro estudiantes chinos cursaron estudios de posgrado y 36 realizaron estudios de español y cultura mexicana, e igual número de estudiantes mexicanos viajaron a al país asiático para cursar

³⁸ Embajada de México en China, “Sección Cultural”, 2016. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/la-embajada/seccion-cultural>

³⁹ Francisco Morales, “Arranca Año de Cultura China en México”, *Reforma*, 3 de diciembre de 2016. Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=997761&md5=dc7edf73079f136cf128e1be5314c884&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

⁴⁰ El marco jurídico en este ámbito está dado por la suscripción del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos (2010) y el Convenio para Cooperación en Materia de Protección, Preservación, Devolución y Restitución de Bienes Culturales y Prevención del Robo, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícitas de Bienes Culturales (2012).

⁴¹ Los Institutos Confucio tienen como propósito promover el conocimiento de la cultura y lengua chinas. De esta manera se busca igualmente reforzar las relaciones entre China y el resto del mundo, promoviendo la diversidad cultural.

⁴² Universidad Autónoma de Yucatán, “Conoce el Instituto Confucio”, Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, 2016. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://www.uadyglobal.uady.mx/index.php?modulo=contenido&id=143>

⁴³ Embajada de México en Beijing, “40 estudiantes chinos viajan a México para realizar estudios de español y posgrado”, *China Hoy*, s.f. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://www.chinahoy.mx/?p=949>

estudios en diferentes disciplinas.⁴⁴ En agosto de 2016, el Embajador de China en México, Qiu Xiaqi, celebró en la Embajada la ceremonia anual de entrega de becas del gobierno chino a 66 jóvenes mexicanos, quienes viajaron en septiembre a China para aprender mandarín o estudiar distintos grados en diferentes centros de enseñanza superior.⁴⁵

Relaciones económicas y comerciales

Como señalan el Embajador de México en China, Julián Ventura, y Rodrigo Meléndrez en un reciente artículo para la *Revista Mexicana de Política Exterior*, es la dimensión económica de la relación en la cual se han experimentado las más profundas transformaciones a lo largo de estos 45 años.⁴⁶ Así pues, en el ámbito de las relaciones económicas y comerciales se pueden identificar, *grosso modo*, tres grandes etapas a lo largo de estas más de cuatro décadas. La primera se puede fechar entre 1972 y 1989, y está marcada por flujos comerciales marginales y una relación superavitaria para México. La segunda, entre 1989 y 2013, es una caracterizada por el incremento exponencial del comercio internacional – y un creciente déficit mexicano en la balanza comercial – y las consecuentes tensiones y controversias por las prácticas comerciales de China. Por último, el relanzamiento de la relación por parte de los Presidentes Peña Nieto y Xi Jinping en 2013 marca el ingreso en una nueva etapa, en la cual se intentan dejar atrás las controversias comerciales y transitar hacia una relación mutuamente benéfica en la materia.

1972-1989: El intercambio marginal en medio de procesos de liberalización comercial

Durante los primeros años, el principal componente de la relación fue el diálogo político – reseñado ya en la sección previa – pues los intercambios comerciales durante las décadas de los setenta y ochenta fueron marginales. Conviene recordar que, cuando México y China establecieron relaciones diplomáticas, ambas economías contaban con altas barreras al comercio internacional en vista de sus modelos de desarrollo respectivos. Mientras que México se encontraba en medio del agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), China mantenía su modelo socialista basado en la autarquía, de modo que sólo recurría al mercado internacional para proveerse de alimentos para su población.⁴⁷

De acuerdo con Romer Cornejo, durante los primeros cinco años de relación bilateral, los flujos comerciales prácticamente se triplicaron, pasando de 52 millones de dólares en 1973 a 164 millones para 1978,⁴⁸ año simbólico en tanto que representó el inicio de las grandes reformas económicas chinas, encabezadas por Deng Xiaoping, a fin de modernizar la economía de su

⁴⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México y China fortalecen programa de intercambio educativo”, 2 de agosto de 2015. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-china-fortalecen-programa-de-intercambio-educativo>

⁴⁵ Qiu Xiaqi, “China y México mantienen fructífera cooperación educativa”, *Excelsior*, 26 de agosto de 2016. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-global/2016/08/26/1113246>

⁴⁶ Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, *op. cit.*, p. 29.

⁴⁷ Juan González García, “Las relaciones China-México: cuatro decenios de aprendizaje mutuo y perspectivas futuras”, *Comercio Exterior*, vol. 62, núm. 1, enero-febrero 2012, p. 29. Consultado el 12 de febrero de 2017 en: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/138/3/VOL_62-1_Las_relaciones.pdf

⁴⁸ Romer Cornejo citado en *Ibid.*, p. 30.

país y transitar gradualmente hacia una economía orientada al mercado, siempre bajo la tutela del Estado. Durante esos años, la balanza comercial fue siempre favorable para México, situación que se mantuvo precisamente hasta 1988, año después del cual comenzaría un profundo cambio en la estructura del comercio bilateral.

A pesar de que ambos países comenzaron a modificar su modelo de desarrollo desde principios de la década de los ochenta, la composición del comercio bilateral reflejó durante esa década sus estructuras económicas previas. Según recuerda el Embajador Ventura, “los principales productos exportados por México a China eran hierro y acero, minerales y chatarra, metales no ferrosos, hilados y tejidos, fibras textiles, químicos orgánicos, resinas y celulosas; y los importados consistían en cereales, oleaginosas, ropa y fibras textiles”.⁴⁹ Durante la segunda mitad de la década, cuando México ya había ingresado al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y se había decidido de forma irreversible por un esquema de desarrollo guiado por las exportaciones, los flujos comerciales comenzaron a superar los 200 millones de dólares anuales, con un superávit para México de alrededor de 140 millones de dólares.⁵⁰ En 1988, último año en que la balanza comercial fue favorable para México, INEGI reporta que los flujos comerciales sino-mexicanos ascendieron a 266 millones de dólares, con un saldo superavitario para México de 107 millones. Al año siguiente, la relación se invirtió y, a partir de entonces, las mercancías comerciadas entre ambos países comenzaron a incrementar exponencialmente, modificando radicalmente el vínculo comercial entre ambos países.

1989-2013: dinamización del comercio internacional y crecientes tensiones bilaterales

En 1990, en pleno ocaso de la Guerra Fría, China y México contaban ya con alrededor de una década de avance en sus respectivos procesos de liberalización comercial. Mientras que la estrategia de México conllevó una apertura comercial acelerada y un retiro acentuado del Estado en los sectores productivos, en China la transición fue rigurosamente tutelada por el PCCh y el Estado. En la estrategia china, un primer paso hacia la modernización de la economía fue aprovechar sus bajos costos laborales para convertirse en lo que muchos analistas han llamado, “la fábrica del mundo”. El cambio radical en la balanza comercial con México entre las décadas de 1980 y 1990 fue una consecuencia directa de ese proceso, pues ambos países comenzaron a competir directamente en la producción de manufacturas de bajo valor agregado. Con un nivel salarial que analistas estimaban entre tres y siete veces más bajo que el entonces vigente en México,⁵¹ China desplazó a muchas exportaciones mexicanas, principalmente en el mercado estadounidense.

La evolución del comercio bilateral entre México y China durante las próximas dos décadas siguió esta tendencia, lo que provocó el crecimiento exponencial del déficit mexicano que claramente se observa en la Tabla 2. Ya desde 1993, en plena antesala de entrada en vigor del

⁴⁹ Julián Ventura Valero, “China y Japón: socios estratégicos para México”, en Rubio, Laura, coord., *China y Japón: modernización económica, cambio político y posicionamiento mundial*, México, ITAM / Senado de la República / Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 262.

⁵⁰ *Idem.*, y Juan González García, *op. cit.*, p. 34.

⁵¹ Juan González García, *op. cit.*, p. 34.

TLCAN, México comenzó a implementar sanciones arancelarias a China bajo el argumento de que ésta promovía la competencia desleal y el *dumping*. Aprovechando el hecho de que entonces China todavía no era miembro del GATT (y por tanto no podía recibir los beneficios arancelarios inherentes a la membresía), México gravaba algunas importaciones chinas con hasta 1000% de arancel, políticas que no lograron detener la entrada de productos chinos al mercado nacional sino que únicamente fomentaron la triangulación de los flujos vía Estados Unidos o, en el peor de los casos, un incremento en el contrabando.⁵²

Tabla 2. Comercio bilateral entre México y China, 1993-2015 (millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Balanza comercial
1993	44.7	386.4	431.2	-341.6
1994	42.1	499.6	541.8	-457.4
1995	37.0	520.5	557.5	-483.5
1996	38.2	759.7	797.9	-721.4
1997	45.8	1,247.3	1,293.2	-1,201.4
1998	105.9	1,616.4	1,722.4	-1,510.5
1999	126.3	1,921.0	2,047.3	-1,794.7
2000	203.5	2,879.6	3,083.2	-2,676.0
2001	281.7	4,027.2	4,309.0	-3,745.4
2002	653.9	6,274.3	6,928.2	-5,620.4
2003	974.3	9,400.5	10,374.9	-8,426.2
2004	986.3	14,373.8	15,360.1	-13,387.5
2005	1,135.5	17,696.3	18,831.8	-16,560.7
2006	1,688.1	24,438.2	26,126.3	-22,750.1
2007	1,895.3	29,743.6	31,638.9	-27,848.3
2008	2,044.7	34,690.3	36,735.0	-32,645.5
2009	2,207.7	32,528.9	34,736.7	-30,321.1
2010	4,182.8	45,607.5	49,790.3	-41,424.7
2011	5,964.2	52,248.0	58,212.2	-46,283.7
2012	5,720.7	56,936.1	62,656.8	-51,215.3
2013	6,468.5	61,321.3	67,789.8	-54,852.8
2014	5,964.1	66,255.9	72,220.0	-60,291.8
2015	4,873.1	69,987.8	74,860.9	-65,114.6

Fuente: Secretaría de Economía.

Con la entrada en vigor del TLCAN en 1994, México aseguró condiciones favorables exclusivas de acceso al mercado estadounidense, con lo cual el sector exportador nacional tuvo un crecimiento dramático durante la segunda mitad de los noventa, anclado principalmente en Estados Unidos.⁵³ Al mismo tiempo, China se encontraba en negociaciones para su ingreso a la OMC – organización que institucionalizó y profundizó al GATT – a lo cual México se opuso a partir de su experiencia con el comercio chino durante la primera mitad de esa década. En

⁵² *Idem.*

⁵³ La evolución del TLCAN durante ese lustro se analiza a detalle en Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La integración comercial de América del Norte más allá del TLCAN”, *Documento de análisis*, México, Senado de la República, noviembre de 2014, pp. 21-26.

última instancia, y como ya se dijo, el Presidente Fox terminó por otorgar su respaldo a la adhesión de China a la OMC (la adopción de nuevos miembros, como cualquier decisión en el seno de esa organización, se toma por consenso), lo cual sucedió en 2001.

En términos de comercio bilateral, el ingreso de China al sistema multilateral de comercio no modificó considerablemente la tendencia en los flujos comerciales. Si se consideran los siete años previos al acceso de China a la OMC (1993-2000), se observa una tasa de crecimiento del déficit comercial de alrededor de 684%. Esa cifra para los siete años posteriores (2000-2007), es de cerca de 643%.⁵⁴ En este segundo lapso, mientras que las importaciones mexicanas de productos chinos incrementaron a un ritmo de 39% anual, las exportaciones de México hacia China lo hicieron en apenas 29%.⁵⁵ Sin embargo, cuando se analiza la evolución de la relación comercial de México con América del Norte – especialmente con Estados Unidos – es innegable que el acceso de China a los beneficios de la membresía en la OMC tuvo consecuencias considerables en el comercio mexicano-estadounidense.

Así, mientras que en 2001 la tasa de crecimiento del comercio exterior mexicano con China fue de 35%, con sus socios de América del Norte fue de alrededor de -6%.⁵⁶ En el mismo sentido, entre 2001 y 2013 la concentración de las importaciones mexicanas en América del Norte perdió alrededor de 20 puntos porcentuales, al tiempo que la participación china en las mismas incrementó en 17%. Más relevante aún, en el caso de las importaciones de Estados Unidos, mientras que en 2001 estas provenían en un 30% de México y Canadá y sólo 9% de China, para 2013 las cifras se modificaron a 26% y 19% respectivamente, *i.e.*, mientras que en la primera década del siglo XXI, México y Canadá perdieron ligeramente presencia como exportadores hacia Estados Unidos, China duplicó la suya.⁵⁷

Esta nueva realidad provocó varias tensiones comerciales entre México y China, especialmente en el bienio 2007-2008, cuando se renegoció la aplicación de medidas compensatorias por parte de México a las importaciones chinas, en tanto que las medidas aplicadas a partir de 2001 ya habían vencido. Con todo, cuatro años después, en 2011, México levantó estas medidas compensatorias aunque mantuvo un arancel promedio de entre 20% y 30% a los bienes provenientes del país asiático.⁵⁸ Sin embargo, y como se reseñará más adelante, las tensiones sino-mexicanas en el seno de la OMC no han cesado por completo, aunque como señala el Embajador Ventura, el manejo que se ha dado a los temas contenciosos durante los últimos años “refleja la madurez del diálogo económico bilateral”.⁵⁹

⁵⁴ Cálculo propio a partir de los datos de la Tabla 2.

⁵⁵ Carlos Morales Troncoso, “El comercio entre México y China: una colosal triangulación”, *Comercio Exterior*, vol. 58, núm. 12, diciembre de 2008, p. 886.

⁵⁶ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “La integración comercial de América del Norte más allá del TLCAN”, p. 33.

⁵⁷ Cifras en *Ibid.*, p. 34.

⁵⁸ Juan González García, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁹ Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, *op. cit.*, p. 40.

2013 hacia el futuro: replanteando el vínculo económico bilateral

Así como las dos fases previas en la relación económica bilateral estuvieron marcadas por la evolución interna de las respectivas estrategias de desarrollo, divisar el surgimiento de una nueva etapa en la relación económica bilateral no responde exclusivamente a la iniciativa política de los Presidentes Peña Nieto y Xi Jinping, sino también al tránsito en el que se encuentra China para la reconfiguración de su economía. En el transcurso de tres décadas de crecimiento acelerado, basado principalmente en sus exportaciones manufactureras de bajo valor agregado y la inversión masiva en infraestructura, China ha conseguido adicionar progresivamente valor agregado a sus exportaciones e incluso dar varios pasos para convertirse en una economía de innovación.

En este sentido, la RPCCh está buscando pasar de ser la “fábrica del mundo” a una economía de servicios; asimismo, transitará de un desarrollo guiado por las exportaciones a uno centrado en abastecer el mercado interno.⁶⁰ Para México, esta reconfiguración de la economía china brinda nuevas oportunidades y abre la posibilidad de que ambos países pierdan progresivamente su característica de economías competidoras para convertirse en complementarias – por lo pronto, y aunque el déficit comercial de México con China sigue creciendo, en la última década esta tasa de crecimiento se ubicó en poco más del 100%, considerablemente menor a las referidas algunas líneas arriba para las décadas previas (véase Tabla 2).

Hacia el futuro, podría decirse que son dos sectores de la economía mexicana los que cuentan con un mayor potencial de crecimiento en el mediano plazo en el marco de la relación con China: el agroalimentario y el automotriz. Para ambos, el principal mercado es China.⁶¹ En el caso de la provisión de alimentos y bebidas, el Embajador Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez destacan que, durante 2015, México fue el país que más protocolos sanitarios suscribió con China para exportar bienes como frambuesas y zarzamoras, maíz blanco, carne de res, lácteos, entre otros.⁶² En el mismo año, China se convirtió en el sexto comprador de vehículos manufacturados en México,⁶³ lo cual coloca a ese país como un mercado potencial para la diversificación de la industria de exportación más importante para México.

Mención aparte merece el rubro de inversión extranjera – en ambas vías. En el marco de la Asociación Estratégica Integral, ambos países establecieron en 2013 el Grupo de Alto Nivel Empresarial China-México (GANE), con el propósito de identificar acciones para potenciar la relación económica bilateral. Asimismo, este espacio puede servir para el establecimiento de contactos entre el sector privado de ambos países y promover mayores flujos de inversión –

⁶⁰ Un reporte detallado sobre las condiciones actuales y el tránsito de la economía china se puede consultar en International Monetary Fund, *The People's Republic of China. 2016 Article VI Consultation*, Washington, D.C., IMF Country Report 16/270, agosto de 2016. Consultado el 12 de febrero de 2017 en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr16270.pdf>

⁶¹ En el caso de la industria automotriz, fue en 2010 que China sobrepasó a Estados Unidos como el primer mercado del mundo. Véase Carlos de Icaza, “México: objetivo Asia-Pacífico”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 8, septiembre-diciembre 2016, p. 16.

⁶² Julián Ventura y Rodrigo Meléndrez, *op. cit.*, p. 37.

⁶³ *Ibid.*, p. 38

especialmente de mexicanos hacia China, ya que el modelo preponderante de inversión extranjera proveniente del país asiático se centra en asignaciones directas derivadas de negociaciones intergubernamentales.⁶⁴ A la fecha, la inversión mexicana acumulada en China suma 132 millones de dólares, mientras que China tiene invertido en México el triple (395 mdd). Con todo, son cifras limitadas considerando el tamaño de ambas economías, especialmente de China.

Cooperación en el ámbito multilateral

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972, México y China han compartido diferentes espacios en el ámbito multilateral. Ambos países coinciden en diversos organismos y foros internacionales, entre los que destacan la Organización Mundial del Comercio (OMC), la ONU y sus diferentes Agencias, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Grupo de los 20 (G20). También en el ámbito multilateral, hay que subrayar que, de forma más reciente, se ha impulsado el Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que celebró su primera reunión ministerial en 2015.⁶⁵ Cabe destacar que la tradición diplomática mexicana ha sido enfocada a buscar soluciones en el plano multilateral ante desafíos comunes, sin embargo, la tradición diplomática china generalmente ha tenido mayores acercamientos en el ámbito bilateral. En este sentido, en el año 2013 con el lanzamiento de la Asociación Estratégica Integral entre ambos países, se acordó elevar también las consultas bilaterales en torno a la decisión en organismos y temas multilaterales.⁶⁶

La Organización Mundial del Comercio

Esencialmente, la relación multilateral de México y China se ha manifestado en lo comercial en el marco de la OMC. Para lograr su entrada al Organismo, China negoció con cada uno de los integrantes, incluido México, con quien acordó la imposición de medidas compensatorias hacia productos chinos, las cuales como ya se vio, se mantuvieron vigentes durante 10 años desde la entrada de China en la organización en 2001.⁶⁷ En este ámbito, la relación ha sido tensa pues México ha entablado disputas comerciales con China ante la OMC. En este sentido, en 2012 se inició una disputa contra China por prácticas desleales en el sector textil, a la cual se sumaron la Unión Europea y Estados Unidos⁶⁸ quienes consideraron que sus industrias locales estaban siendo afectadas por subsidios perjudiciales. En el caso mexicano, la Secretaría de Economía

⁶⁴ *Ibid.*, p. 41.

⁶⁵ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China".

⁶⁶ Embajada de México en China, "México y China celebran reunión política de alto nivel", Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 14 de diciembre de 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/ver-mas/102-reunionmassieujiechi>

⁶⁷ Zhang Ke, "China y México: una nueva etapa en las relaciones bilaterales", *Orientando*, núm 1, 2014, p. 35. Consultado el 8 de febrero de 2017 en http://www.uv.mx/chinaveracruz/files/2014/01/03_06_4_China-y-Mexico_2-1.pdf

⁶⁸ Reuters, "México suma apoyo en disputa comercial contra China en OMC", México, 1 de noviembre de 2012. Consultado el 9 de febrero de 2017 en <http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL1E8M1E3B20121101>

estimó en 2014 que los daños provocados a la industria textil mexicana ascendían a 3 mil quinientos millones de dólares, actualmente el tema sigue en fase de consultas ante la OMC.⁶⁹

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

La participación de México en APEC también representa uno de los pilares de la relación con China en el ámbito multilateral.⁷⁰ México ingresó al Foro en 1994 y lo presidió en 2002, promoviendo acciones colectivas con todos los integrantes en materia de armonización jurídica, transparencia, y automatización del comercio, las cuales fueron impulsadas también por China.⁷¹ En 2007, el entonces Presidente mexicano, Felipe Calderón, se reunió con su homólogo Hu Jintao en el marco de la Cumbre en donde reafirmaron su compromiso con el foro para impulsar iniciativas conjuntas de inversión y comercio.⁷² El Presidente Enrique Peña Nieto también ha mantenido constantes intercambios con su homólogo Xi Jinping en el marco del Foro, y en el encuentro de octubre de 2013 se reunieron de forma bilateral para acordar ámbitos de cooperación en las discusiones del encuentro.⁷³ Posteriormente, en 2014, 2015 y 2016 ambos mandatarios sostuvieron encuentros de forma similar en el entendido de continuar consultas en el ámbito multilateral de acuerdo con la Asociación Estratégica Integral de 2013.⁷⁴

El Grupo de los 20 (G20)

Tras la Cumbre de Washington en 2008, el Grupo de los 20 asumió uno de los roles marcos de decisión más importantes para el sistema financiero mundial. En ese sentido México y China han coincidido en diversos temas para impulsar en el ámbito multilateral de este Foro. En la Cumbre de Líderes celebrada en 2012, y en el último tramo de sus administraciones, los entonces Presidentes Felipe Calderón y Hu Jintao sostuvieron un encuentro para hacer hincapié en las necesidades de cooperación entre ambos países en el marco del Foro para consolidar temas comunes y seguir impulsando la recuperación económica mundial.⁷⁵ Para 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el nuevo mandatario chino Xi Jinping durante la Cumbre del G20 en Rusia, con el fin de encontrar puntos convergentes para la reunión multilateral esencialmente en el ámbito de cooperación financiera internacional.⁷⁶ Como ya se ha mencionado, el mandatario mexicano sostuvo encuentros similares con Xi Jinping en 2014 y 2015, aunque cabe destacar que durante la Cumbre de 2016 que se celebró en la ciudad de Hangzhou, México y China anunciaron un fondo de inversión para infraestructura y el sector

⁶⁹ Organización Mundial del Comercio, “China — Medidas relativas a la producción y exportación de prendas de vestir y productos textiles”, Sección de Solución de controversias, 2017. Consultado el 8 de febrero de 2017 en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds451_s.htm

⁷⁰ Luis Ernesto Derbez, “México y el mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico,” *Revista Bancomext*, 10 de octubre de 2002, p. 867. Consultado el 8 de febrero de 2017 en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/8/2/RCE.pdf>

⁷¹ *Ibid.*, p. 869.

⁷² Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China”, p. 37.

⁷³ *Ibid.*, p. 39.

⁷⁴ Enrique Sánchez, “México un actor global: Peña; concluye encuentro del APEC”, *Excelsior*, 20 de noviembre de 2015. Consultado el 8 de febrero de 2017 en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/20/1058519>

⁷⁵ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China”, p. 38.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 39.

energético por 2 mil 400 millones de dólares, además de impulsar proyectos en el área de ciencia, tecnología, salud y medio ambiente.⁷⁷

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños también ha sido un punto de encuentro para la política exterior de ambos países. Esencialmente, en el Plan de Cooperación 2015-2019 entre la CELAC y China en el ámbito multilateral se ha propuesto intensificar la cooperación para la Agenda de Desarrollo, comercio, inversión y cooperación financiera a través de esquemas Sur-Sur, temas que México impulsa también al interior del Foro.⁷⁸ La importancia de este foro multilateral es la perspectiva de que América Latina se convierta en uno de los grandes receptores de inversión china, pues se espera que en los próximos 10 años se alcancen los 250 mil millones de dólares.⁷⁹

La Organización de las Naciones Unidas

Dentro del marco de la ONU existen diversos temas en los que ambos países han coincidido, especialmente en la cooperación contra el cambio climático, el régimen de no proliferación y las posibles reformas al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En materia de combate al cambio climático, ambos países apoyaron firmemente los compromisos del Acuerdo de París y han llamado a los integrantes a un compromiso fiel con las disposiciones del mismo.⁸⁰ En torno a las posibles reformas al Consejo de Seguridad, China ha expresado que comparte algunos puntos con las propuestas mexicanas para incrementar el número de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad a 25; sin embargo, ha sido renuente a negociar un incremento en los miembros permanentes con derecho a veto.⁸¹ Finalmente, otro de los temas que ambos países comparten dentro de los trabajos multilaterales de la ONU es la no proliferación. En este sentido, ambos países se han comprometido firmemente con la no proliferación nuclear e incluso China, país que cuenta con armamento de esta naturaleza, ha promovido el desarme estable y equilibrado hasta la prohibición,⁸² misma política que México ha defendido.

⁷⁷ Rolando Ramos, "China y México formalizan fondo de inversión", *El Economista*, 4 de septiembre de 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/09/04/china-mexico-formalizan-fondo-inversion-mayor-50-mdd>

⁷⁸ Fernando Reyes Matta, "CELAC y China: las complejidades de una relación estratégica", Universidad Andrés Bello, Chile, marzo 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1458148116Fernando_Reyes_Matta.pdf

⁷⁹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China", p.12.

⁸⁰ Organización de las Naciones Unidas, "China y Estados Unidos reafirman su compromiso con el Acuerdo de París", abril 2016. Consultado el 8 de febrero de 2017 en <http://www.un.org/climatechange/es/blog/2016/04/china-y-estados-unidos-reafirman-su-compromiso-con-el-acuerdo-de-paris/>

⁸¹ Emol, "China reitera oposición a reforma del Consejo de Seguridad", Agencia AFP, Chile, 3 de junio de 2005. Consultado el 9 de febrero de 2017 en <http://www.emol.com/noticias/internacional/2005/06/03/184296/china-reitera-oposicion-a-reforma-del-consejo-de-seguridad.html>

⁸² Observatorio de Política China, "China se opone firmemente a cualquier forma de proliferación nuclear", *Noticias del Observatorio*, España, 5 de mayo de 2010. Consultado el 10 de febrero de 2017 en <http://www.politica-china.org/nova.php?id=1328&clase=5&lg=gal>

Relaciones multilaterales parlamentarias

En el ámbito parlamentario, como ya se mencionó, hay un diálogo constante entre los Poderes Legislativos de ambos países por medio del Foro de Diálogo Parlamentario México China, mediante el cual la relación bilateral se ha visto fortalecida para impulsar iniciativas de cooperación parlamentaria en los Foros en los que ambos países convergen como son el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED, por sus siglas en inglés).⁸³

México y China cuentan con amplio espacio para el diálogo en el ámbito multilateral. La disposición que China tiene para un acercamiento con México permite que la discusión de temas convergentes en los principales organismos sea participativa y generadora de oportunidades. Por medio de su relación bilateral, ambos países pueden promover diferentes iniciativas conjuntas de cooperación sur-sur e instrumentos que permitan el diálogo entre países en desarrollo con los países desarrollados.⁸⁴

Consideraciones finales

Durante los últimos 45 años, México y China han construido una relación bilateral sólida y que, a la luz de la información vertida en el presente documento, cuenta con un futuro promisorio en los ámbitos político y económico. Es cierto que, especialmente en el aspecto comercial, las últimas dos décadas han estado marcadas por diferendos en la materia. Sin embargo, la reconfiguración de la economía mundial después de la crisis financiera de 2008 y el progresivo giro geopolítico hacia Asia-Pacífico, anticipan un escenario ideal para un fortalecimiento de este vínculo. Así lo han entendido los Presidentes Peña Nieto y Xi Jinping, como lo constata el relanzamiento de la relación como una Asociación Estratégica Integral en 2013.

En lo político, el Embajador Jorge Eduardo Navarrete apunta a un importante rezago, por lo que habría que “ampliar el contenido político de la relación bilateral entre México y China [y] el ámbito más adecuado para esa colaboración política es el multilateral”.⁸⁵ Es en ese sentido que sería oportuno que ambos países profundicen en la coordinación bilateral en los distintos foros en los que coinciden y con ello logren identificar mayores intereses en común, que podrían traducirse en beneficios mutuos. Algunas áreas de oportunidad serían por ejemplo: la puesta en práctica del Acuerdo de París; o la intención de dotar de un marco institucional para la cooperación regional en el ámbito comercial a la región de Asia-Pacífico bajo la visión de un Área de Libre Comercio en Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés), entre otras.⁸⁶

⁸³ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de China”, p. 10

⁸⁴ Enrique Dussel Peters, coord., *La relación México-China: Desempeño y propuestas para 2018*, México, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2016, p. 21.

⁸⁵ Jorge Eduardo Navarrete, “La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018”, en *Ibid.*, pp. 18-21.

⁸⁶ *Idem.*



En ese sentido y por lo que respecta al ámbito económico, Dussel Peters señala la importancia de establecer una “agenda de desarrollo” de largo plazo “para sobrellevar las grandes y crecientes brechas” en el comercio entre ambos países; negociar una efectiva reciprocidad comercial y permitir una entrada más expedita y efectiva de los productos mexicanos a China, así como, generar “estrategia en el corto, mediano y largo plazos con un grupo interinstitucional e intersectorial a fin de potenciar, como ya se dijo, la atracción de inversión china en México.”⁸⁷

En última instancia, la infraestructura jurídica e institucional de la relación, así como la voluntad política de ambas partes marca una alineación de factores inédita desde el establecimiento de relaciones en 1972. De cara el medio siglo de intercambios entre México y China, es previsible que el vínculo tienda a la profundización en medio de un escenario internacional que, dentro de un marco de incertidumbre generalizada, todavía guarda algunas certezas, entre las cuales destaca el inexorable tránsito del poder mundial hacia Asia-Pacífico.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y edición del documento
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración del documento:
Jorge Armijo de la Garza
Carlos Noricumbo Robles
J. Enrique Sevilla Macip

⁸⁷ Centro de Estudios China-México. “La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018”. Pp. 85-88.